

Grupo Metropólitano de Agua y Saneamiento SAPI de CV

TABLA DE TARIFAS DE AGUA POTABLE QUE SE APLICARAN A PARTIR DEL 01 DE JULIO DEL 2024 EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN , ACTUALIZADAS EN UN -0.19% EN RAZON AL INPC DEL MES DE MAYO 2024 PUBLICADAS POR EL INEGI, MAS EL 0.4983%.

SERVICIO DE AGUA	DOMESTICO				COMERCIAL			SERVICIOS		INDUSTRIAL	
RANGO M3 CONSUMO	TD-PO	TD-IM	TD-IS	TD-UM	TD-RE	тс-мс	тс-вс	TC-AC	TP-SM	TP-SP	TI-IN
0-15 Mínimo	\$130.79	\$137.77	\$137.77	\$203.14	\$271.50	\$261.35	\$261.35	\$261.35	\$261.35	\$261.35	\$292.16
0-20	\$9.52	\$10.23	\$10.23	\$13.59	\$18.11	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$21.78
0-25	\$9.52	\$10.23	\$10.88	\$14.09	\$18.66	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$21.78
0-30	\$9.52	\$11.70	\$12.19	\$14.48	\$19.24	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$21.78
0-35	\$9.52	\$13.04	\$13.56	\$14.82	\$19.79	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$18.99	\$21.78
0-40	\$9.52	\$14.39	\$14.83	\$15.99	\$20.44	\$18.99	\$19.01	\$19.01	\$19.01	\$19.01	\$21.78
0-45	\$14.23	\$15.81	\$16.18	\$17.16	\$20.90	\$18.99	\$19.22	\$19.22	\$19.22	\$19.22	\$21.78
0-50	\$14.23	\$17.16	\$17.45	\$18.44	\$21.47	\$19.22	\$20.14	\$20.14	\$20.14	\$20.14	\$21.78
0-60	\$14.23	\$18.59	\$19.00	\$19.59	\$21.90	\$20.17	\$20.91	\$20.91	\$20.91	\$20.91	\$21.78
0-80	\$19.20	\$20.80	\$21.12	\$22.07	\$22.32	\$20.91	\$20.91	\$20.91	\$20.91	\$20.91	\$23.72
0-100	\$19.20	\$22.25	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$21.90	\$21.91	\$21.91	\$21.91	\$21.91	\$23.73
0-120	\$19.20	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$24.59
0-150	\$19.20	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$24.59
0-200	\$19.20	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$24.59
0-250	\$19.20	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$23.72	\$24.59
mas 250	\$19.20	\$23.73	\$23.73	\$23.73	\$23.73	\$24.59	\$24.59	\$24.59	\$24.59	\$24.59	\$24.59
CUOTA FIJA	\$130.79	\$208.59	\$276.59	\$453.71	\$875.34	\$400.71	\$794.18	\$1,135.02	\$454.47	\$907.84	\$1,362.26

Para los usuarios de tipo doméstico se aplicará la tasa del I.V.A al 0% para el servicio de agua potable

Para los usuarios de tipo no doméstico se aplicará la tasa de I.V.A. vigente para el servicio de agua potable.

Se aplicará la tasa de I.V.A. vigente para los servicios de drenaje y saneamiento para todos los usuarios.

Para el cobro del servicio de drenaje se aplicará el 40% (cuarenta por ciento) sobre el valor del servicio de agua potable.

Para el cobro del servicio de saneamiento, se aplicará el 40% (cuarenta por ciento) sobre el valor del servicio de agua potable.

El cobro de servicios ambientales del 1%, se aplicará a todos los usuarios sobre la totalidad de los servicios prestados.

En términos del artículo 100 de la Ley de la Ley de Aguas para el Estado de Veracruz, del artículo 95 de la Ley del Municipio Libre, se aplicará un subsidio del 50% a jubilados, pensionados, tercera edad, capacidades diferentes, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos. Solo usuarios domésticos.

Las tarifas de agua potable, serán actualizada mensualmente de acuerdo a la variación del INPC

Las tarifas de agua potable, serán actualizadas mensualmente a razón del 0.4983%

La presente Tabla Tarifaria se ajusta a los términos de la condición 7 inciso b) y 14 del Título de Concesión que otorgaron los municipios de Veracruz y Medellín.





Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de CV del municipio de Medellín de Bravo

TABLA DE PRECIOS POR SERVICIOS - ACCESORIOS QUE SE APLICARAN PARTIR DEL 1 DE ENERO 2024 EN LAS JURISDICCIONES DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN , ACTUALIZADAS EN FUNCION DEL 4.32% EN RAZON AL INPORELATIVO AL AÑO 2023, PUBLICADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (INEGI)

TABLA DE SERVICIOS ACCESORIOS Y COSTOS DIVERSOS						
SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	DESCRIPCIÓN			
DERECHOS	CIVIDAD	SIN IVA	DESCRIPCION .			
Derecho de conexión agua - Tarifa						
Popular	Contrato	\$1,198.27	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Interés Medio	Contrato	\$1,629.63	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Interés Social	Contrato	\$1,890.39	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Urbano Medio	Contrato	\$2,438.62	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Residencial	Contrato	\$3,755.46	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Comercial	Contrato	\$5,365.97	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Pública	Contrato	\$3,156.49	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión agua - Tarifa Industrial	Contrato	\$6,154.85	Contrato de conexión al sistema de agua potable			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Popular	Contrato	\$1,198.27	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Interés Medio	Contrato	\$1,629.63	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Interés Social	Contrato	\$1,890.39	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Urbano Medio	Contrato	\$2,438.62	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Residencial	Contrato	\$3,755.46	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Comercial	Contrato	\$5,365.97	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Pública	Contrato	\$3,156.49	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Industrial	Contrato	\$6,154.85	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario			
Cambio de nombre de usuario	Cambio	\$305.61	Cambio de nombre en el contrato de servicios			
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE SE	RVICIOS					
Constancia de no adeudo de servicios prestados por Grupo MAS	Carta	\$271.86	Emisión de Carta de Constancia de No Adeudo			
CONSTANCIA DE NO INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO						
Constancia NO infraestructura de agua potable y drenaje sanitario	Carta	\$271.86	Elaboración de Carta de Constancia de NO Infraestructura en fraccionamientos no recepcionados y/o la inexistencia de redes.			
INSTALACIÓN DE MEDIDOR Y DE VÁI	VULA LIMITADO	RA				
Instalación de medidor de 1/2" en Murete	Micromedidor	\$1,056.05	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio			
Instalación de medidor de 1/2" en Piso	Micromedidor	\$2,024.48	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio			
Instalación de medidor de 3/4" en Murete	Micromedidor	\$1,632.07	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio			
Instalación de medidor de 3/4" en piso Instalación de medidor de 1" de	Micromedidor	\$2,600.49	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio			
acuerdo a las especificaciones del Grupo MAS	Micromedidor	\$2,880.14	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio			
Válvula limitadora de 1/2"	Válvula	\$345.60	Instalación de la válvula limitadora, incluye materiales y servicio			



TABLA DE SERVICIOS ACCESORIOS Y COSTOS DIVERSOS							
SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	DESCRIPCIÓN				
Válvula limitadora de 3/4"	Válvula	\$422.26	Instalación de la válvula limitadora, incluye materiales y servicio				
INSTALACIÓN O SUSTITUCIÓN DE TO	OMAS DE AGUA	POTABLE Y DESCARGA					
Instalación o sustitución de tomas agua potable de 1/2" o 3/4" hasta 9 m, en pavimento de concreto hidráulico	Toma	\$6,915.49	Toma en tubería de PEAD, en pavimento de concreto hidráulico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor)				
Instalación o sustitución de tomas agua potable de 1/2" o 3/4" hasta 9 m, en pavimento asfáltico	Toma	\$5,690.94	Toma en tubería de PEAD, en concreto asfáltico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor)				
Instalación o sustitución de tomas agua potable de 1/2" o 3/4" hasta 9 m, en terracería	Toma	\$2,470.27	Toma en tubería de PEAD, en terracería, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor)				
Instalación o sustitución de tomas agua potable 1" hasta 9 m, en concreto hidráulico	Toma	\$9,018.70	Toma en tubería de PEAD, en pavimento de concreto hidráulico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor)				
Instalación o sustitución de tomas agua potable 1" hasta 9 m, en pavimento asfáltico	Toma	\$8,246.84	Toma en tubería de PEAD, en concreto asfáltico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor)				
Instalación o sustitución de tomas agua potable 1" hasta 9 m, en terracería	Toma	\$3,513.01	Toma en tubería de PEAD, en terracería, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor)				
Instalación o sustitución de descarga sanitaria 6" hasta 6 m, en concreto hidráulico	Descarga	\$8,733.59	Descarga en PVC con diámetro de 6", en pavimento concreto hidráulico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios.				
Instalación o sustitución de descarga sanitaria 6" hasta 6 m, en pavimento asfáltico	Descarga	\$7,879.72	Descarga en PVC con diámetro de 6", en concreto asfáltico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios.				
Instalación o sustitución de descarga sanitaria 6" hasta 6 m, en terracería	Descarga	\$7,151.73	Descarga en PVC con diámetro de 6", en terracería, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios.				
	SONDEO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIA EXISTENTE						
Localización de servicios ya instalados (sondeo)	Sondeo	\$2,085.21	Remoción y recomposición de pavimento, excavación manual hasta 2.0 m de profundidad (sondeo de 60x 60)				
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN							
Suministro de agua potable para camión pipa de particular	Suministro mínimo 20.000 L por camión	\$1,012.24	Abastecimiento mínimo de 20.000 L de agua potable, independientemente de la capacidad de transporte del camión cisterna.				
DESAZOLVE DE AGUA NEGRAS							
Desazolve de drenaje sanitario y fosa séptica	Hora	\$3,072.14	Desazolve de tubería ubicada en el perímetro del inmueble del cliente				
DESCARGA DE AGUAS NEGRAS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO							
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento (descargas de baños públicos)	m3	\$115.21	Descarga de aguas residuales de baños públicos en plantas de tratamiento, autorizadas de acuerdo a los parámetros de calidad definidos por el Grupo MAS				
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento (descargas de fosas)	m3	\$153.60	Descarga de aguas residuales de fosas en plantas de tratamiento, autorizadas de acuerdo a los parámetros de calidad definidos por el Grupo MAS				
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento (descargas industriales)	m3	\$288.03	Descarga de aguas residuales industriales en plantas de tratamiento, autorizadas de acuerdo a los parámetros de calidad definidos por el Grupo MAS				
SERVICIOS EN TOMAS DE AGUA POTABLE Y MEDIDORES							



TABLA DE SERVICIOS ACCESORIOS Y COSTOS DIVERSOS							
SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	DESCRIPCIÓN				
Reubicación de medidor a piso Servicio de alineación de medidor	Servicio Servicio	\$2,436.75 \$536.56	Consiste en cambiar el medidor de lugar de muro a piso o viceversa, por necesidades del cliente Consiste en alinear la tubería que alimenta de la calle al medidor y la tubería que suministrara al interior estén a la misma altura para que el medidor quede perfectamente alineado				
Suministro e Instalación de pasa tubo o tubo camisa	Servicio	\$506.91	El pasatubo es una manga que se instala para cubir la toma de agua de la banqueta al muro de agua o a la caja de piso, para cuando exista una averia, sólo se retire la toma (manguera) y no se rompa la banqueta. El diámetro del mismo dependerá del diámetro de la toma. El pasatubo deberá tener un diámetro mayor, incluye materiales y servicios no incluye reposicion de banqueta.				
Suministro e Instalación de tapa de piso	Servicio	\$862.63	Reposición de la tapa de la caja de medidor de piso, instalada en la banqueta, incluye material y servicios.				
Suministro e Instalación de caja para medidor de piso	Servicio	\$862.63	Instalacion de caja de medidor, incluye materiales y servicios,				
Verificación de medidor	Servicio	\$231.23	Cuando se realiza una prueba del funcionamiento del medidor, en laboratorio propio o mediante servicio subcontratado (prueba en el domicilio). Y el resultado indique que el medidor se encuentra funcionando dentro de los parametros establecidos por la norma oficial mexicana vigente				
SERVICIOS EN DESCARGAS DE DREI	SERVICIOS EN DESCARGAS DE DRENAJE SANITARIO						
Construcción de registro de drenaje sanitario	Servicio	\$3,566.19	Se construye este registro en la banqueta del domicilio, es el primer receptor de los desechos orgánicos, para posteriormente pasar por la descarga de drenaje (debe quedar al ras del suelo para evitar accidentes)				
Tapa de registro de drenaje sanitario	Servicio	\$626.98	Reposición de la tapa de la caja de drenaje de piso				
Reconexión por suspensión DEL	RECONEXIONES Reconexión por suspensión DEL Apertura de la válvula limitadora O RETIRO DE TAPÓN						
SERVICIO EN ARCO O MEDIDOR	Servicio	\$477.20	EN ARCO O MEDIDOR				
Rehabilitación de Drenaje	Servicio	\$575.53	Retiro de tapon de concreto para rehabilitar uso de descarga de drenaje				
Reconexión por SUSPENSIÓN DEL SERVICIO EN banqueta	Servicio	\$1,625.45	Reconexión de toma de agua potable en banqueta de concreto hidráulico				
Reconexión por cancelación en tierra sin pavimento	Servicio	\$2,732.35	Reconexión de toma de agua potable en banqueta y calle en terracería				
Reconexión por SUSPENSIÓN DEL servicio en pavimento	Servicio	\$2,763.27	Reconexión de toma de agua potable en banqueta y calle en concreto con asfalto				
Reconexión por SUSPENSIÓN de servicio en concreto hidráulico	Servicio	\$3,862.46	Reconexión de toma de agua potable en banqueta y calle en concreto hidráulico				
Reconexión por cancelación de servicio en muro	Servicio	\$1,266.59					
RECONEXIÓN POR SUSPENSIÓN EN TOMA CLANDESTINA O SIN CONTRATO	Servicio	\$954.45					
TRANSPARENCIA							
Copia tamaño carta u oficio	Hoja	\$8.90	Copia blanco y negro en tamaño carta u oficio				
Copia certificada	Hoja	\$22.24	Copia blanco y negro firmada por Grupo MAS				
Copia de documento con antigüedad de más de tres años	Hoja	\$115.62	Copia blanco y negro en tamaño carta u oficio				



TABLA DE SERVICIOS ACCESORIOS Y COSTOS DIVERSOS						
SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	DESCRIPCIÓN			
Copia a color carta u oficio	Hoja	\$35.57	Copia a color en tamaño carta u oficio			
Información electrónica	Hoja	\$8.90	Copia blanco y negro de información electrónica en tamaño carta u oficio			
Copia Simple de plano	m2	\$111.17	Copia blanco y negro de plano			
Copia Certificada de plano	m2	\$174.89	Copia blanco y negro firmada por Grupo MAS			
Envío de documento por mensajería en área urbana	envío	\$53.36	envío de documento por mensajería en los límites de la área urbana de los territorios de los municipios de Veracruz y Medellín			
OTORGAMIENTO DE FACTIBILIDADES						
Factibilidad de agua potable	L/s agua potable	\$391,024.15	De acuerdo al Procedimiento de Otorgamiento de Factibilidad del Grupo MAS			
Factibilidad de drenaje sanitario	L/s agua residual	\$586,537.67	De acuerdo al Procedimiento de Otorgamiento de Factibilidad del Grupo MAS			
ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS						
Elaboración de proyecto de infraestructura hidráulica	Proyecto	ejecución del proyecto	De acuerdo al Procedimiento de Elaboración y Validación de Proyectos del Grupo MAS			
Validación de Proyecto	Carta	0.5% del presupuesto de ejecución del proyecto	De acuerdo al Procedimiento de Elaboración y Validación de Proyectos del Grupo MAS			
SUPERVISIÓN DE OBRAS						
Supervisión de obra de infraestructura hidráulica	Servicio		De acuerdo al Procedimiento de Supervisión de Obras para Entrega-Recepción del Grupo MAS			
NOTAS: 1- LOS PRECIOS SE LES APLICARÁ LA TASA VIGENTE del I.V.A 2-OTROS SERVICIOS NO LISTADOS SE PODRÁN PRESUPUESTAR ESPECÍFICAMENTE.						